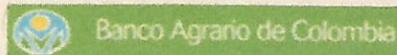


LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS

Abogado

Email: lurbema1307@hotmail.com. Cel.312 606 57 84 -Wasap 300 291 58 76

Aracataca, 24 de junio de 2021



Doctor

MARIO ALBERTO NOQUERA MIRANDA

Juez Promiscuo Municipal

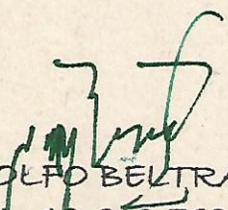
Aracataca.

REF: Proceso EJECUTIVO SINGULAR No.2014-00572 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra JOSÉ MANUEL ORTIZ POLO.

ASUNTO: PRESENTACIÓN ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CRÉDITO

Con el presente me permito adjuntar con un (1) folio liquidación de la obligación objeto de cobro en el proceso de la referencia. Lo anterior de acuerdo a los datos suministrados por la parte que represento en el estado de endeudamiento que adjunto con un (1) folio.

Cordialmente,


LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS

CC.No.19.610.769 Aracataca

TP.No.77181 C.S.J.

Apoderado parte demandante

FOLIOS ANEXADOS: 001 (2)

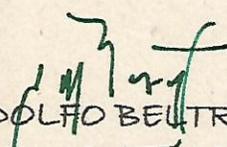
ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA OBLIGACIÓN OBJETO DE COBRO JURÍDICO EN EL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR QUE CURSA EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARACATACA RADICADO BAJO EL No.2014-00572 SEGUIDO POR EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CONTRA JOSÉ MANUEL ORTIZ POLO.

Aracataca, 24 de junio de 2021

Pagaré No.042126100003336

OBLIGACIÓN No.725042120064925

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$ 4.020.358.00
INTERESES CORRIENTES	\$ 150.240.00
INTERESES MORATORIOS	\$12.602.608.00
OTROS	\$ 1.221.181.00
TOTAL	\$17.994.387.00


LUIS RODOLFO BELTRÁN MANJARRÉS
CC.No.19.610.769 Aracataca
TP.No.77181 C.S.J.
Apoderado parte demandante



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

1

05/24/2021

DATOS BASICOS

Ciudad ARACATACA
Nombre ORTIZ POLO JOSE MANUEL
C.C. 19580065
Dirección FINCA EL CARMEN
Valor activo 0,00

Oficina 4212
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 5247144
CIU 0150 EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

Operaciones directas Pesos

Fec.liquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total exc	Int ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Días Rees.	Dispo.	Fec Mora	
05/24/2021	4.200.000,00	725042120064922	0,00	0,00	0,00	0,00	109.659,00	5.160.855,00	5.370.514,00	1.221.181,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA-1,00	12/27/2011	E	2.667	N	0,00	12/27/2013
05/24/2021	4.020.358,00	725042120099328	4.020.358,00	0,00	150.240,00	150.240,00	0,00	7.272.094,00	7.272.094,00	0,00	0,00	0,00	0,00	DTFEA-1,00	02/24/2015		2.250	N	0,00	02/24/2015

Garantías -

Garantía	Vr.Gtía.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.
	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	8,220,358.00	4,020,358.00	150,240.00	12,602,608.00	1,221,181.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	8,220,358.00	4,020,358.00	150,240.00	12,602,608.00	1,221,181.00	0.00	0.00	0.00

- NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
 - Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
 - Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
 Participación como accionista.
 a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
 b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
 c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.